ALCANCE No. 5: INFORME MEDICO AUDITOR SEM SALUD MENTAL

Entidad: Temporales Con visión SAS		**Cargo:** Profesional médico para la articulación de los procesos del SEM salud mental
Nombre del Empleado: HUGO MAURICIO QUINTERO ZULUAGA		**Cedula No:** 10.262.275
Informe No.	02	**Periodo Informado:** 1 mayo al 31 de mayo 2026

INTRODUCCION

En cumplimiento del contrato suscrito y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 926 de 2017, se presenta el informe consolidado del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) Pereira, para el área de salud mental, correspondiente al período del 1 al 31 de mayo de 2026. Este documento recoge la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades del componente médico auditor para el área de salud mental, delimitando de forma precisa las competencias propias del cargo.

ALCANCE NO. 5. GARANTIZAR EL PERFIL DE AUDITORIA EN SALUD (POSGRADO) PARA EL COMPONENTE SALUD MENTAL. A CARGO DEL PROCESO EN GENERAL:

- **ACTIVIDAD No.1: Presentar un informe mensual de la gestión de las emergencias médicas consolidadas, del componente del SEM Salud Mental, en el formato que la Secretaría de Salud defina y le socialice.** *"El Dr. Hugo Mauricio Quintero Zuluaga, médico coordinador del SEM Pereira para el área de salud mental, presenta en el formato definido por la Secretaría de Salud, el informe de la gestión de las emergencias médicas consolidadas, del componente del SEM Salud Mental, del mes de mayo del 2026, como parte de sus actividades de liderazgo, supervisión y articulación operativa junto al equipo de. Temporales con Visión S.A.S ".*

Funcionamiento del equipo de salud mental – mayo 2026

Durante el mes de mayo de 2026, el componente de salud mental funcionó con siete (7) psicólogos y una coordinación, garantizando cobertura 24 horas al día, 7 días a la semana. Se destaca la gestión de 164 atenciones totales.

Indicadores operativos del componente – mayo 2026.

Línea de Atención	Cantidad de atenciones	Observaciones
Línea de Emergencias 123	82	Atención de crisis y emergencias en salud mental.
Línea Háblame (Contención)	82	Acompañamiento y soporte emocional.
TOTAL	**164**	Consolidado

Gestión de Derivaciones y Remisiones:

- **Ambulancias:** Se realizaron 7 despachos, de los cuales 3 traslados fueron efectivos; se reportaron 4 traslados no efectivos.
- **Remisiones a EAPB:** 37 solicitudes gestionadas (9 línea de emergencias 123, 28 línea Háblame).
- Durante el mes de mayo, los psicólogos SEM Salud Mental, atendieron un total de 164 llamadas, de las cuales 43 atenciones corresponden a llamadas entrantes de otros municipios, es decir que del municipio de Pereira se atendieron 121 llamadas.
- en la línea de emergencias 123 realizaron 82 atenciones, de las cuales 24 correspondieron a otros municipios.
- en la línea Háblame Contención Emocional realizaron 82 atenciones, de las cuales 19 correspondieron a otros municipios.

- **ACTIVIDAD N°2: Participar en las reuniones a los que sea convocado por parte de la secretaria de Salud.**

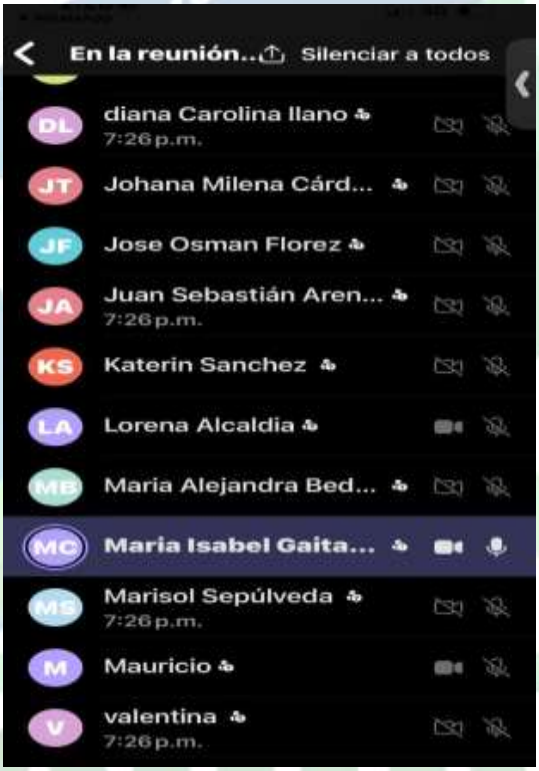
Fecha	Actividad principal	Observaciones técnicas
27 de mayo	Acta capacitación retroalimentación protocolos.	Asistencia a la retroalimentación protocolos de salud mental con revisión integral y ajustes técnicos críticos a los protocolos de conducta suicida, violencias y consumo de SPA, con Luis Fernando Muñoz Chávez psiquiatra de la Secretaría de Salud de Pereira





Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda Teléfonos 6063444455-3122454484
Email: tempo@tempoconvision.com

Fecha	Actividad principal	Observaciones técnicas
6 de mayo	Capacitación virtual en Fortalecimiento en Primeros Auxilios Psicológicos.	Dra. Maria Isabel Gaitan y Adriana Alejandra Valencia del ministerio de salud https://teams.microsoft.com/meet/23295310658453?p=Ih5SPgOaCBdmAg4C7GId. de reunión: 232 953 106 584 53Código de acceso: 4db2Th7M



- **ACTIVIDAD N°3: Emitir los conceptos técnicos que el SEM requiera en los componentes que lo conforman.**

Observaciones técnicas

- Se evidencia un incremento en la recepción de casos provenientes de otros municipios 43 distribuidos así: 24 llamadas en línea de emergencias 123 y 19 en línea Háblame contención emocional.
- Se atendieron 10 alertas de la **App Mujer Segura**, activando ruta con cuadrantes de policía de forma inmediata.
- Persiste la dificultad en la respuesta efectiva de ambulancias para traslado de pacientes mentales, con 4 casos reportados como "traslado no efectivo". Para estos casos se hizo el análisis administrativo y las sugerencias pertinentes. No hay recomendaciones desde el punto de vista de auditoría médica.

- **ACTIVIDAD °4: Mantener actualizada una bitácora diaria de las actividades en cada uno de los turnos asignados.**

Bitácora de seguimiento operativo – mayo 2026

Fecha	Actividad principal	Observaciones técnicas
27-30 de mayo	Cierre mensual y revisión de informes.	Validación de soportes, cuadros de turno salud mental y gestión de casos de cierre

Indicadores operativos mayo 2026

Indicador	Valor	Observación
Atenciones Salud Mental	164	Sumatoria línea de emergencias 123 y Háblame contención emocional

- **ACTIVIDAD N°5: Elaborar y presentar de manera mensual un informe sobre la operación, resultados, aspectos más relevantes, observaciones y recomendaciones del modelo de atención implementado en el SEM, incluyendo el componente de salud mental, en el formato que la Secretaría de Salud defina y le socialice.**
 Durante el mes de mayo de 2026, la coordinación médica garantizó la articulación entre los componentes operativos (despacho) y transversales (salud mental).

- **ACTIVIDAD N°6:" Responder por el buen funcionamiento del proceso del SEM".**
 Se garantizó la operatividad ininterrumpida de la sala SIES y las líneas de atención; emergencias 123, línea tele orientación háblame, Contención Emocional, y la App Mujer Segura con una cobertura 24/7.

El 27 de mayo de 2026, la coordinación médica socializó los resultados de la auditoría a las actividades del componente de salud mental durante mayo de 2026.



1. GESTIÓN DE SALUD MENTAL

- Se consolidó un total de 164 atenciones, con una alta efectividad en la contención emocional telefónica
- Alerta: Se evidencia un aumento de llamadas de otros municipios (43 casos en total), lo que sugiere la necesidad de articular rutas con entes territoriales vecinos.
- Respuesta EAPB: De 37 remisiones realizadas a aseguradoras, solo se obtuvo respuesta efectiva en algunos casos, persistiendo barreras administrativas para la atención oportuna.

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES – mayo 2026

Aspectos más relevantes:

1. **Cobertura 24/7:** Se garantizó la operatividad ininterrumpida de la sala SIES y las líneas de atención; emergencias 123, línea tele-orientación háblame contención emocional y la App Mujer Segura.

Recomendaciones técnicas:

1. Transporte Medicalizado Mental: Se reitera la necesidad de habilitar una ambulancia medicalizada pública para el traslado de pacientes psiquiátricos en crisis, dado el riesgo que implica el traslado en móviles básica, las cuales por norma no pueden contar con medicamentos y la tripulación no puede realizar procedimientos invasivos.

2. Se debe continuar con el fortalecimiento al seguimiento oportuno a las remisiones realizadas a las EAPB

3. Recomendamos la necesidad de robustecer la estrategia de atención y contención emocional en los casos relacionados con conducta suicida, crisis emocionales y afectaciones en salud mental,

4. Promovemos las estrategias para la comunicación efectiva entre el personal en campo y la central SEM Salud Mental, con el fin de permitir el adecuado seguimiento de los casos y toma de decisiones oportunas.

5. Estamos en el proceso de reforzamiento de las acciones para la orientación y persuasión durante la atención en campo en aquellos casos donde los usuarios rechazan voluntariamente el traslado asistencial.

ALBA NORA OSOSRIO GAVIRIA
GERENTE

Elaboro.

HUGO MAURICIO QUINTERO ZULUAGA
Medico Auditor
SEM Salud Mental.